

## CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL EN WÜRZBURG (ALEMANIA)

(septiembre 1983)

Por iniciativa de la Asociación Alemana de Derecho Procesal Internacional y Comparado, presidida por el profesor Walther Habscheid, se reunió en Innsbruck, Austria, el mes de septiembre de 1980, el comité promotor del próximo Congreso Internacional de Derecho Procesal, que tendrá lugar en Würzburg (República Federal de Alemania), en septiembre de 1983. Los temas del Congreso serán los siguientes:

1. La influencia de las constituciones sobre el derecho procesal.
2. El derecho a la prueba.
3. La tutela judicial de los intereses difusos.
4. La contribución de los estudios sociológicos a las reformas procesales.
5. La evolución de las legislaciones en materia de jurisdicción voluntaria.
6. Las recientes reformas en el campo de las profesiones legales.
7. La influencia de la opinión pública sobre los procesos.
8. El papel de la conciliación como medio de solución de controversias.
9. La independencia de los jueces en la evolución de la justicia moderna.
10. El papel del juez en los conflictos familiares.
11. Problemas actuales de la ejecución procesal.

Los tres primeros temas serán tratados en sesión plenaria, mientras que los otros serán objeto de sesiones de trabajo separadas. Las lenguas oficiales del Congreso serán el alemán, el francés, el inglés y el español, para los cuales habrá traducción simultánea en la sesión plenaria, mientras que en las sesiones separadas será admitido el uso del inglés y del francés.

El comité científico del Congreso se encuentra compuesto por el profesor Habscheid, que lo preside, y por los profesores Schwab, Nagel, Denti y Storme. Las informaciones acerca de la organización del Congreso pueden ser solicitadas al Institut für Deutsches und Ausländisches Prozessrecht, Franziskanerplatz 4, D-8700 Würzburg (República Federal de Alemania).